



CIRCULAR N.º - - 146

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y VEEDORES EN SALUD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA.

DE: **MARTHA PAEZ CAENCIA**
Subdirectora Técnica de Talento Humano

FECHA: **04 SEP. 2019**

ASUNTO: CAPACITACION DE PROTOCOLO DE REPORTES DE ACCIDENTES DE TRABAJO
LEGALIZACION DE INCAPACIDADES Y CORRESPONSABILIDAD LEGAL LABORAL

Respetados señores.

La Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena y el comité de prestaciones sociales distrital del Magisterio, en aras de proporcionar herramientas para el buen funcionamiento de nuestros procesos administrativos establecidos en la normatividad vigente, para el reporte de AT conforme el protocolo de FIDUPREVISORA, la legalización de Incapacidades y la corresponsabilidad legal, se permite invitarles a una capacitación para trabajar los temas antes mencionados, que se llevara a cabo:

FECHA: **Miércoles 18 de septiembre 2019**
LUGAR: **AUDITORIO UNIVERSIDAD DE TECNAR- CAMINO DEL MEDIO**
HORA: **8 am a 12 m**

Nota: Asistencia obligatoria e indelegable.

Agradecemos de antemano su asistencia y participación.

Cordialmente,


MARTHA PAEZ CAENCIA
Subdirectora Técnica de Talento Humano


Proyecto: Lesvia Olmos Montalvo
Profesional universitario
SST- SED

